



LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES ESCOLARES: UN RECURSO ESTRATÉGICO PARA MEJORAR LA CALIDAD EDUCATIVA

Marcela Román y F. Javier Murillo

Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa 2009 - Volumen 2, Número 1

<http://www.rinace.net/riee/numeros/vol2-num1/editorial.pdf>

En el principio y origen de la evaluación de carácter más claramente educativo, se encuentran los esfuerzos de maestros y maestras por determinar los aprendizajes adquiridos por sus estudiantes de manera de poder orientar la enseñanza y el desarrollo de ulteriores actividades educativas. Así, la evaluación de los aprendizajes y resultados que alcanzan los niños, niñas y los jóvenes en su proceso educativo es sin duda el área que aporta el mayor acumulado de experiencia y conocimiento a la evaluación en el campo educativo. En la actualidad, dicha práctica ha sobrepasado los límites del aula y la escuela para constituirse en la base de las evaluaciones nacionales e internacionales del rendimiento; en el primer caso prácticamente como indicador exclusivo de la calidad de la educación ofrecida en cada país, y en el segundo como forma de comparar cuánto saben y rinden los estudiantes en los distintos países del mundo y, con ello la calidad de los propios sistemas.

Sin embargo, a pesar del importante conocimiento acumulado, los aportes de la evaluación al fortalecimiento de los aprendizajes y a la calidad educativa de los sistemas están aún muy lejos de lo necesario, y muy lejos también de las expectativas cifradas en esta práctica, cuya potencialidad va más allá del simple hecho de medir el desempeño escolar o dar cuenta del avance, estancamiento o retroceso en los aprendizajes que adquieren los estudiantes en los distintos los países y en la región. Más que evaluar para aprender y comprender cómo y porqué aprenden lo que aprenden niños, jóvenes y adultos en su proceso educativo, la evaluación de los aprendizajes parece haberse conformado con medir cuanto rinden o logran los estudiantes de acá o allá, en Lengua, Matemática y algunas otras disciplinas que hacen parte del currículo escolar.

Y esta mirada del todo fragmentada y limitante de las reales posibilidades de la evaluación nos acompaña no sólo desde las evaluaciones estandarizadas, sino que también se observa y ratifica como práctica mayoritaria en los profesores y profesoras a la hora de evaluar los aprendizajes de los estudiantes. La evidencia mostrada por estudios y experiencias de apoyo al mejoramiento de procesos de enseñanza y aprendizaje en escuelas latinoamericanas, sobre todo en contextos de exclusión y vulnerabilidad ratifica la idea de que con la evaluación sólo se busca conocer cuánto saben los estudiantes para así calificarlos y ubicarlos entre los que eventualmente aprobarán o reprobarán, o quienes están por debajo o sobre el promedio.

Débil también ha sido el aporte de la evaluación de los aprendizajes a la disminución de la inequidad que se reproduce en los sistemas educativos, y que se replica y ratifica en cada escuela y al interior del aula. En efecto, a estas alturas y aún a riesgo de parecer pesados, es necesario volver a insistir en que no es posible mejorar la calidad educativa sin reducir las importantes brechas entre los estudiantes al interior de las escuelas y los sistemas. Dicho en otras palabras, la inequidad educativa pone techo y límite a la posibilidad de incrementar la calidad y sin duda la evaluación tiene mucho que aportar y decir respecto de cómo lograr aprendizajes significativos y estables para todos, independientemente del género, pertenencia o nivel socioeconómico del estudiante, del contexto o ubicación de la escuela. Sirvan dos afirmaciones más para reforzar lo anteriormente manifestado: las escuelas y los sistemas requieren evaluar los aprendizajes que adquieren los estudiantes para conocer y dar cuenta de su calidad y niveles de avance. Sin embargo, la evaluación de los aprendizajes por sí sola no puede mejorar la calidad de lo aprendido, por muy sistemática y rigurosa que ella sea.

Pero no caigamos en el pesimismo: desde la evaluación es posible –y necesario- generar información relevante sobre factores y variables que limitan o posibilitan los aprendizajes de los niños y los jóvenes de manera de poder actuar oportunamente y en consecuencia. La evaluación puede incidir también en procesos educativos más integrales y acordes a las necesidades actuales. En tal sentido, hay al menos tres exigencias que hacerle a la evaluación de los aprendizajes y resultados escolares:

- i. La evaluación debe validar y reforzar la idea de que la educación busca el desarrollo integral de la persona, dado que ella define lo que se hace y se prioriza en educación. Sabiendo entonces que lo que es evaluado pasa a ser la prioridad en las aulas, las escuelas y los sistemas, convirtamos a la evaluación en un ejemplo. De esta forma las evaluaciones nacionales e internacionales han de avanzar en la incorporación de otras áreas disciplinarias y grados que favorezcan una intencionalidad pedagógica y educativa que se haga cargo y responda por el desarrollo integral y armónico de todos los ciudadanos.
- ii. La evaluación necesita contextualizar los aprendizajes medidos. Es tiempo que el alto nivel de desarrollo tecnológico y metodológico que ha alcanzado la medición de los aprendizajes escolares, vaya de la mano con la identificación y comprensión de las condiciones y factores intra y extra escuela que favorecen y hacen posible que los estudiantes alcancen aprendizajes significativos, relevantes y estables.
- iii. La evaluación ha de ofrecer criterios y estrategias para mejorar su uso a nivel de las escuelas y las comunidades educativas. En efecto, todo lo anterior pierde su norte y sentido si es comprendido y utilizado sólo por los técnicos, autoridades educativas o los investigadores. Al respecto vale la pena destacar el rol privilegiado y la responsabilidad que le cabe a la evaluación en devolver a las escuelas y sus actores (docentes, directivos, padres y estudiantes), los resultados de tales procesos de una manera cercana y útil que les permita comprender los logros como consecuencia de condiciones, factores, decisiones y acciones que ocurren cotidianamente y convergen en la escuela. La evaluación bien comprendida y utilizada es un aliado estratégico e insustituible para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje y con ello, el desempeño o rendimiento escolar.

Este número de la revista, que coincide con el primer aniversario de su aparición, recorre la práctica de evaluación de los aprendizajes desde la sala de clases hasta los sistemas educativos. A través de dicho recorrido y de la mano de varios ex Vice-Ministros de Educación, coordinadores de unidades, centros y sistemas nacionales de evaluación educativa, académicos e investigadores, es posible conocer los esfuerzos, tensiones y desafíos detrás de la implementación de evaluaciones externas y estandarizadas, sus aportes o pendientes a la calidad y equidad educativa. Al mismo tiempo ofrece la ocasión de profundizar no sólo en los resultados de evaluaciones realizadas, sino que participar de sus estrategias, procesos e instrumentos en niveles y áreas tan diversas como la escritura, la ciudadanía, la convivencia y por cierto en aquellas históricas como Lengua y Matemática tanto en la educación primaria y secundaria como en jóvenes y adultos fuera de los sistemas educativos formales.

Abre la revista el texto de Enrique Froemel, ex coordinador del *Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de Calidad de la Educación* de la UNESCO y responsable de la puesta en marcha del sistema nacional de evaluación del rendimiento educacional de Qatar. En dicho texto, se discute la efectividad y eficacia de la medición y evaluación estandarizada, teniendo como telón de fondo los estudios

internacionales de evaluación del rendimiento escolar. Junto con la entrega de elementos políticos, teóricos y metodológicos, analiza empíricamente las limitaciones propias de las mediciones estandarizadas y propone cuales han de ser las condiciones para que ellas se constituyan en reales herramientas para una política educativa que busca mejorar la calidad de los sistemas.

Pedro Montt, desde su privilegiada posición como coordinador general de la *Unidad de Curriculum y Evaluación* del Ministerio de Educación de Chile y ex Subsecretario de Educación, comparte las perspectivas, implicancias y consecuencias del proceso de elaboración de estándares de aprendizaje que ha buscado impactar en la calidad y equidad del sistema educativo chileno. Así y en el marco de la nueva institucionalidad que se desarrolla en el país, presenta y discute ventajas, tensiones y desafíos de la instalación de *Mapas de Progreso y Niveles de logro*, en tanto estándares de contenido y desempeño que asumen el aprendizaje como un continuo que se enriquece a lo largo de la trayectoria escolar.

El artículo de Marta Lafuente, Vice-Ministra de Educación del Paraguay entre los años 2003 y 2008, recorre la experiencia de la instalación y desarrollo del *Sistema Nacional de Evaluación del Proceso Educativo, SNEPE*, en el marco del proceso político y de Reforma Educativa de los años noventa. Desde allí revisa la situación educativa del país, los aportes, desafíos y temas pendientes del Sistema de Evaluación en tanto una de las políticas estratégicas de la Reforma Educativa. Levanta hipótesis para su desarrollo futuro en el actual momento político del país y desde la nueva gestión del Ministerio de Educación y Cultura.

Guadalupe Ruiz, ex-Directora de Evaluación de Escuelas del *Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación de México* (INEE), analiza los resultados de las evaluaciones de la calidad del sistema educativo mexicano realizadas entre 2005 y 2007, deteniéndose especialmente en Matemática en algunos grados de primaria y secundaria. El texto deja en evidencia la enorme desigualdad del desempeño escolar entre las principales modalidades educativas, así como la gran distancia que aún le resta por revertir a la educación mexicana a fin de alcanzar niveles de logro satisfactorios en la mayoría de sus estudiantes. En la misma línea se inscribe el texto de Andrés Sánchez, investigador del INEE de México, que describe las pruebas Excale de Matemáticas y presenta una panorámica del rendimiento académico de los estudiantes en preescolar, algunos grados de primaria y secundaria en dicha área, a partir de las evaluaciones realizadas desde el 2005.

El artículo de Russbel Hernández, Director General de *Evaluación de la Calidad de la Educación de la Secretaría de Educación* de Honduras, pone la nota de esperanza al compartir los avances en los aprendizajes escolares que muestra la reciente evaluación nacional del 2008, luego de más de una década de estancamiento en niveles muy bajos. El autor sostiene que los avances logrados por los estudiantes de primaria en español y matemática, son consecuencia de la introducción de un nuevo currículo para la educación básica, así como de la dotación y distribución de textos escolares y diversos materiales educativos para el trabajo de aula.

Fabio Jurado, Coordinador del *Grupo de Investigación en Evaluación de la Universidad Nacional de Colombia*, en un interesante y provocador artículo, interpela a la escuela en su capacidad para formar lectores y escritores. Desde allí, argumenta y ejemplifica a favor de la evaluación de la escritura para dar cuenta de los niveles de comprensión de lectura, por cuanto el aprendizaje de la lectura presupone el aprendizaje de la escritura. En sus propias palabras: *"La lectura es posible por un diálogo con el texto, lo que supone reconocer que los textos piensan, provocan y seducen hacia la acción"*. De acuerdo con su mirada, la adecuada evaluación de la escritura permite identificar la apropiación semántica de los textos

con los cuales se ha formado quien escribe, pudiendo caracterizar los niveles de dominio en el modo de transmitir un mensaje a un potencial lector.

Los aportes de la escuela y los sistemas escolares a la formación y desarrollo ciudadano de los niños, las niñas y los jóvenes, llegan de la mano de un interesante artículo de Oscar Barrera, coordinador de los *Exámenes de la Calidad y el Logro Educativos (Excale)*, de *Ciencias Sociales* del INEE de México. En dicho texto el autor comparte el proceso y resultados de la evaluación de la educación cívica y ética de los estudiantes mexicanos de primaria y secundaria, profundizando en los desafíos y temas pendientes del Estado en materia de formación de ciudadanos, sobre todo en la educación indígena y rural. Complementa el texto anterior, un sugerente artículo de los docentes e investigadores Joaquín Caso, Eduardo Hernández y Juan Carlos Rodríguez, que analiza y profundiza en los factores asociados a las actitudes cívicas de los estudiantes secundarios en México. A través del modelamiento multinivel, el artículo muestra un efecto reducido de la escuela en la explicación de la conformación de las opiniones y actitudes cívicas en los jóvenes, encontrándose éstas asociadas en mayor medida con las características individuales de los estudiantes.

María Eugenia Letelier, coordinadora del *Sistema de Evaluación y Certificación de Estudios para Personas Jóvenes y Adultas* del Ministerio de Educación de Chile, cambia el foco desde la evaluación de los aprendizajes en el sistema escolar formal, para invitarnos a mirar y reflexionar en torno a la evaluación de aprendizajes en personas jóvenes y adultas. Así y enmarcado en un completo panorama sobre los recientes avances en dicha materia, entrega elementos y argumentos que dejan en evidencia la necesidad de contar con perspectivas y metodologías propias para medir y evaluar los aprendizajes en y para la educación de adultos.

Eduardo Peñalosa y Sandra Castañeda, docentes universitarios e investigadores en Psicología Educativa, entregan su mirada y experiencia en el desarrollo de instrumentos y estrategias para evaluar el aprendizaje de estudiantes de nivel superior en contextos de educación en línea: *el análisis cognitivo de tareas*. Junto con describir y analizar la complejidad de los procesos cognitivos e interactivos implicados en el aprendizaje en espacios y entornos virtuales, se reflexiona y discute en torno a la necesidad de contar con recursos efectivos para evaluar los aprendizajes logrados en las diferentes etapas del proceso de aprendizaje en línea.

El texto de Adriana Andrade, investigadora y docente universitaria, se introduce en la subjetividad e interacción de quienes participan directamente en la construcción de los instrumentos a través de los cuales se evalúa el aprendizaje escolar en México. Así, aborda los *Comités de Evaluación del Aprendizaje Escolar* como espacios sociales que posibilitan el desarrollo de competencias de información, de investigación y de diálogo, contribuyendo a la reconfiguración del espacio educativo y evaluativo como una cuestión de interés público.

El desempeño docente se constituye en el objeto de análisis del artículo de Maria Assunção Flores, académica del *Instituto de Educación de la Universidad de Minho, Portugal*. Durante el recorrido la autora discute perspectivas, supuestos y componentes del modelo de evaluación del desempeño docente que se encuentra en su fase de implementación, en función de sus implicancias y riesgos para la calidad de la enseñanza.

Cierra este número, la invitación de Álvaro Carrasco, investigador chileno asociado al *Centro de Investigación y Desarrollo de la Educación (CIDE)*, para revisar la convivencia escolar. El autor comparte

perspectivas, estrategias y un instrumento que permite evaluarla, surgidos de la experiencia y desde los propios estudiantes.

En definitiva, un seductor número de la Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa que esperamos contribuya a una discusión informada que desemboque en la mejora de los sistemas de evaluación de los aprendizajes desarrollados en los diferentes países de la Región; y, con ello, al incremento de la calidad y la equidad de la educación.

